

En la Ciudad de los Reyes en diez y ocho dias del mes
de febrero de mill e quinientos e sesenta e quatro años Thomas
Gurtado notario del Rey alcayde de dila
carceles secretos del congo. Por remision del canonge

D. Juan de ybarra Como Regidor del dho santo Ofi
nos los setecientos e quince R^{os} del mandamiento de
otra parte por los alimentos e raphidos de mudechos
e pasado de este año en las dhas carceles e por que el
cabo de presente no pague renuncio las leyes de mof
por fliedro carta de pago en forma q lo firmo anti
mi siendo testigos Francisco antonio otazo e Juan
de bedauri e a psonas de otros presentes

Yo me Ante mi

Thomas Gurtado
notario del Rey

27

